

ACTA NÚMERO 44

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2011.

En Fuente del Maestre, 2 de noviembre de 2011.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. José Luis Morgado Zambrano, Dña. Dolores Gómez Antúnez, D^a. Antonia Álvarez Sánchez y D. Antonio Bardón Salamanca. Con la concurrencia del Arquitecto Municipal D. Javier Díaz de la Peña López, del Arquitecto Técnico Municipal D. José Antonio Arévalo Sánchez. Asistidos de la Secretaria de la Corporación Dña. María Cristina Cruz Herrera.

Abierta la sesión por la Presidencia a las catorce horas, se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar algún reparo al acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 25 de octubre de 2011, y no formulándose observación alguna, se aprueba por unanimidad.

LICENCIAS DE OBRAS MENORES

D. D(m)-2.45995(45585(d)-0.257503(.)-0.11.5803(A)1a46056(i)-2.166056(i)-2.v295585(r)2.80439(ud4

LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO (archivo expediente)

La Junta de Gobierno Local acuerda archivar el expediente número **03/07**, actividad clasificada, de Licencia de Apertura de Establecimiento promovida por **D. Joaquín Ventura Sánchez, (79261095-J)** con domicilio en calle Miraflores, 40, para la instalación de “*Taller de Carpintería Metálica*” en calle Rosal, 3.

LICENCIA DE USO Y ACTIVIDAD

Visto el expediente número **8/2011** actividad clasificada, tramitado conforme a la Ley 5/2010 de prevención y Calidad Ambiental, a instancia de **D. Joaquín Ventura Sánchez, (79261095-J)** con domicilio en calle Miraflores, 40, para la instalación de “*Taller de Carpintería Metálica*” en calle Rosal, 3, y de conformidad con los informes emitidos, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle licencia de uso y actividad, previo pago de la tasa correspondiente que asciende **300€**.

INSTANCIAS VARIAS

D. José Antonio Guerrero Sánchez, (33972844-G) con domicilio en calle Sileras, 56. Visto el informe emitido por Aquagest Extremadura, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de una acometida de agua en calle Peral, 4, previo pago de la tasa correspondiente.

D. José Luis Llamazares Zambrano (8888880-R) con domicilio en calle Zafra, 82. Visto el informe emitido por Aquagest Extremadura, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de una acometida de agua en calle la Radio, 7, puerta G, previo pago de la tasa correspondiente.

D. Ramón Herrera Picallo (80051824-W), con domicilio en calle Guardia Civil, 16. Visto el informe emitido por Aquagest Extremadura, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de una acometida de agua en el domicilio indicado, previo pago de la tasa correspondiente.

D^a. Rocío Duelt Castilla (08888922-C), con domicilio en calle...

SAT Hermanos Bardón Salamanca (V 06051742), con domicilio en calle Martianes, 13. La Junta de Gobierno Local acuerda autorizar la ejecución de arqueta de registro (punto de muestreo) en la industria de carretera de Almendralejo, conforme al Reglamento municipal de vertidos y usos de acometidas a la red de alcantarillado.

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la siguiente relación de facturas:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
1223	Victoria Blanca Sánchez	Gimnasia de mayores, octubre.	200,00
1224	Merca Zambrano	Bocadillos y refrescos para Protección Civil.	35,00
1225	Antonio Barrios Sánchez	Reparación vehículo BA-4666-L	285,35
1227	José Antonio Pérez Toro	2 llaves de seguridad	12,00
1228	Francisco Morgado Zarallo	Arena y garbancillo	297,36
1229	Antonio Luis Barrios Rico	Prensa diaria, octubre	41,20
1230	José María Ventura Sánchez	Batería vehículo BA-58943-VE	93,22
1231	Ferretería Manolo	Escalera de aluminio y otros	247,81
1232	Aquagest Extremadura, S.A.	Control fuente parque Constitución	914,74
1233	Cruz Roja Española	Servicios Prueba Urbana	318,60
1234	Dismofi	Gavetas y alfombra infantil	308,59

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas, lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 4 de noviembre de 2011.

Vº. Bº.

El Alcalde

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.